

CENTRO DESCARTES - LECTURAS CRÍTICAS

El Seminario de Jacques Lacan -Libro 14, La Lógica del Fantasma 1a edición Paidós, octubre 2023

Entonces, ¿qué es un acto? Podemos decir que es aquello que corta el pasado y el futuro. Si hay continuidad no hay acto, podemos decir que el sujeto es siempre pasado. El acto es discontinuidad temporal en un sujeto. Esto ocurre comúnmente en los análisis, cosas que se arrastran toda la vida pierden importancia, quiere decir que se ha producido un acto en el sujeto.(...)

Germán García. *En torno de las identificaciones.*

La lógica del fantasma, Seminario dictado por J. Lacan en 1966-1967, y establecido recientemente por J. A. Miller, está ordenado en cuatro apartados. Tomaré los dos últimos para este breve comentario: “La subjetivación del sexo” y “La economía del fantasma”.

Lacan interroga los conceptos fundamentales de repetición e inconsciente. Hay que diferenciar la nueva alienación de la antigua alienación planteada en 1964, en el Seminario de *Los cuatro conceptos*. La antigua alienación servía para definir la represión mediante la elección forzada, incluso para indicar cómo podría inscribirse el campo del inconsciente como eclipse del sujeto. La nueva alienación funda algo completamente distinto, funda por el contrario el rechazo del inconsciente. Su punto de partida es la presentación del cogito cartesiano como una intersección entre ser y pensamiento. Luego tenemos la transcripción del cogito como intersección, y su negación para convertirlo al campo freudiano. Planteada esta reunión del “yo no pienso” y el “yo no soy”, tenemos la elección forzada.

En *Donc. La lógica de la cura* Miller ordena temporalmente la transformación de la posición del sujeto debida al análisis. El sujeto llega con su ser que rechaza el inconsciente, habitado incluso y gobernado por su fantasma respecto al goce. A raíz del análisis se ve llevado a admitir el inconsciente y cierta desaparición de su ser con el inconsciente. En un tercer tiempo lo que se produce puede escribirse de muy distintos modos, aunque se trata de la relación del sujeto al goce y la asunción de la castración.

Es con estas premisas lógicas que Lacan conectará la alienación con el pasaje al acto. En la medida que el pasaje al acto es rechazo del inconsciente. Y el colmo del pasaje al acto es el suicidio, que califica de un no querer saber nada, como un rechazo del saber del inconsciente. En cuanto a la transferencia -otro de los conceptos fundamentales propio de la experiencia analítica-, es condición que se establezca, para que el sujeto se sostenga en el “yo no soy”, que según Lacan es la “elección peor” en la elección forzada. En contraposición está la elección “menos peor”, el “yo no pienso”, donde encontramos más afinidades con la neurosis obsesiva. Se distingue más bien como quien no piensa la diferencia sexual. La histeria por el contrario se extenua en “Yo no soy eso”.

Lacan desarrolla una carencia central en la subjetivación del sexo, con la fórmula “no hay acto sexual”, que hacia su última enseñanza se transforma en “no hay relación sexual”.

Siguiendo las indicaciones que deja Lacan en la Reseña de La lógica del fantasma, Miller señala la antinomia en cuanto al acto sexual y al matema del pase. No es que el acto sexual llegue a existir al final de un análisis. Tal como Lacan lo conceptualiza, el pase constituye una salida del impasse que según él es la inexistencia del acto sexual. El acto sexual no permite verificar a nivel del significante la relación entre el hombre y la mujer, ni siquiera lo constituye el goce obtenido en el acto sexual. Lacan afirma que en tanto hay acto analítico, no se puede verificar el acto sexual, pero sí la relación del sujeto con el resto de goce, cuya relación encuentra su fórmula en el fantasma $\$ \langle \rangle a$.

Sitúa el complejo de castración en el origen de la función económica del goce, cito: “El valor de goce se origina en la falta marcada por el complejo de castración, o sea, en la prohibición del autoerotismo, que recae sobre un órgano preciso”, con esto se inaugura un estatuto de intercambio del cual depende todo lo que en el ser hablante será luego la economía concerniente al sexo. El reverso de esto es que en la prueba del acto sexual el ser que es la mujer sólo adquiere valor de objeto de goce, en la medida en que al no tener el falo puede adquirir el valor de éste.

En “La economía del fantasma” hallaremos -como anticipa Miller- “un valor de goce” inspirado por Marx, y sorprenderá ver el desplazamiento del gran Otro, “lugar de la palabra”, redefinido como el cuerpo, lugar de la escritura.

Lacan retoma la dialéctica del amo y el esclavo desarrollada por Hegel en la *Fenomenología del espíritu*. Y señala algo que resulta interesante para localizar la lista de los objetos *a*, como aquéllo que escapa al dominio del significante y anticipa la estructura de los cuatro discursos. En el caso del esclavo ¿cómo podemos saber qué ocurre con su goce, dado que él está privado de su cuerpo? Su cuerpo queda al antojo del amo, sin embargo hay algo que queda fuera del dominio subjetivo, son los objetos que se nos presentan como surgidos de la dialéctica significante, esos objetos que funcionan en el nivel de los bordes del cuerpo. Se trata del objeto oral y anal, que están en el registro de la demanda y la dialéctica de la neurosis nos dio a conocer. Están también la mirada y la voz, que corresponden a otra modalidad del registro pulsional, más íntimo respecto de la demanda: el deseo. Afirma Lacan que ninguno de estos objetos podría ser tomado por la dominación significante, aun llevada al rango de dominación social; por su naturaleza escapan a ello. Esto lo lleva a plantear que la creencia del esclavo de que el amo goza engañó a Hegel. Para el esclavo existe el goce del amo, y éste no es sino goce supuesto. De lo real del goce sólo puede subsistir algo en el nivel del esclavo. Entonces, cómo plantearse la cuestión del goce. Nada puede quitarle al esclavo la función de su mirada, ni de la voz, ni de lo que él es como objeto de desecho.

Miller en *Donc* plantea ¿De dónde proviene el privilegio del fantasma en la dirección de la cura? La razón es que operamos a partir de la palabra y del lenguaje. Desde el psicoanálisis no pretendemos tocar directamente, en línea recta, el goce del sujeto. En alusión irónica a las técnicas del cuerpo dice que por medio de la gimnasia no tocamos las zonas erógenas. Entonces, el fantasma es el extremo más avanzado de ese campo en dirección al goce. Es lo que Freud introduce como un enunciado que se encuentra ligado a la obtención de goce por parte del sujeto. En este punto hay una nueva alianza con la pulsión, la lógica del fantasma apunta a un atravesamiento del fantasma y a una deflación del deseo.

Con la carencia central de la subjetivación del sexo, Lacan propone la operación de copulación y su realización en el registro del goce y no en el del deseo, si no estamos condenados a no saber nada del deseo femenino, que al igual que el deseo masculino tienen

cierta relación a la falta fálica. Entonces, en esta disparidad de los goces, interroga el goce femenino y con ello anticipa las fórmulas de la sexuación.

En la lectura de "Pegan a un niño" (1919), Lacan pone de relieve el rasgo clínico destacado por Freud: el mismo fantasma se encuentra en estructuras neuróticas muy diferentes y además se mantiene a distancia de la verdad de los síntomas. El fantasma tiene una significación de verdad. La tarea analítica es tomarlo tan literalmente como sea posible y lograr, para cada estructura, definir las leyes de transformación que aseguraran a ese fantasma el lugar de un axioma en la deducción de los enunciados del discurso inconsciente. El fantasma como axioma está fuera del universo de discurso, es lo que va a permitir el desarrollo de todos los enunciados posibles sobre el goce. Este axioma es la manera en que el sujeto se las arregla para remediar la carencia de su deseo en el acto sexual.

Germán García dice que lo que cogitamos del mundo tiene como sujeto de enunciación al fantasma, no al mundo. Explica que:

“Cuando seguimos un enunciado hacia el átomo más radical de su enunciación nos encontramos con el fantasma. Un enunciado no tiene como sujeto de su enunciación final nada más que un fantasma” (...)

García subraya de este modo la relación de no adecuación en los términos de la fórmula del fantasma. Se trata de la relación de cada sujeto parlante con su mundo como algo inadecuado, algo que no encaja, ya sea en el campo sexual, social, la vida y la muerte, la necesidad, el otro.

Verónica Ríos
marzo 2024